

**FUNDACION RENAL JAUME ARNÓ**

**Informe de auditoría independiente,  
Cuentas anuales abreviadas al 31 de  
diciembre de 2017**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Patronos de FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas" de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

## Subvenciones

### El riesgo

Dada la naturaleza de la Entidad la mayor parte de sus ingresos proceden de subvenciones que se detallan en la nota 11 de la memoria. En la nota 4 k) se describe la política empleada por el Presidente de la Fundación para el reconocimiento de las subvenciones. Esta área, en consecuencia, la hemos considerado como susceptible de riesgos más significativos, debido a los importes relevantes involucrados y la subjetividad de las valoraciones a realizar.

### Respuesta del auditor

Los procedimientos de auditoría llevados a cabo han consistido en:

- a. Verificar la correcta imputación en la cuenta de resultados.
- b. Comprobar la adecuada afectación al patrimonio por los importes llevados a resultados.
- c. Revisar el correcto tratamiento de las cuentas "Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas" recogida dentro del epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del balance y de la cuenta "Deudas a corto plazo transformables en subvenciones" recogida en el epígrafe de "Otras deudas a corto plazo" del balance adjunto.
- d. Comprobar que la información revelada en la memoria es adecuada.

### ***Responsabilidades del Presidente de la fundación en relación con las cuentas anuales abreviadas***

El Presidente de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.1) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente de la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente de la Fundación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**AUREN AUDITORES SP, S.L.P.**  
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S2347

Mónica Fernández Enciso  
R.O.A.C. Nº 20.789

25 de junio de 2018



**AUREN AUDITORES SP, S.L.**

**2018 Núm. 08/18/01807**

**SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR**

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

**FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ**  
**Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes**  
**al ejercicio terminado el**  
**31 de diciembre de 2017**

**FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ**  
**Balance abreviado del ejercicio terminado el 31/12/2017**

NOTAS DE LA MEMORIA		31/12/2017	31/12/2016	NOTAS DE LA MEMORIA		31/12/2017	31/12/2016
ACTIVO				PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
<b>A) ACTIVO NO CORRENTE</b>		<b>341.016,05</b>	<b>450.506,95</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>940.545,74</b>	<b>1.091.470,37</b>
I. Inmovilizado intangible	5	1.800,26	3.033,47	A-1) Fondos propios	8	666.204,09	725.988,21
III. Inmovilizado material	5	339.215,79	446.002,16	I. Dotación Fundacional		30.000,00	30.000,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	6	-	1.471,32	1. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
				II. Reservas.		785.347,21	779.773,37
				III. Excedentes de ejercicios anteriores		(83.785,16)	(4.319,31)
				IV. Excedente del ejercicio	3	(65.357,96)	(79.465,85)
				A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	274.341,65	365.682,16
<b>B) ACTIVO CORRENTE</b>		<b>1.127.656,46</b>	<b>1.146.296,78</b>	<b>C) PASIVO CORRENTE</b>		<b>528.126,77</b>	<b>505.133,36</b>
II. Existencias.		17.605,49	15.259,62	III. Deudas a corto plazo	7	448.443,94	446.905,14
IV. Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar	6 y 9	562.484,99	494.464,26	I. Deudas con entidades de crédito		1.023,94	(514,86)
VI. Inversiones financieras a corto plazo	6	1.471,28	-	3. Otras deudas a corto plazo		447.420,00	447.420,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	546.094,70	636.572,90	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		79.682,83	58.228,22
				1. Proveedores		-	-
				2. Otros acreedores	7 y 9	79.682,83	58.228,22
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>1.468.672,51</b>	<b>1.596.803,73</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO PASIVO (A + B + C)</b>		<b>1.468.672,51</b>	<b>1.596.803,73</b>

**FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ**  
**Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio terminado el 31/12/2017**

CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS DE LA		
	MEMORIA	31/12/2017	31/12/2016
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
1. Ingresos de la actividad propia		486.208,79	466.238,33
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	10	17.685,14	23.602,78
d) Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio	11	468.523,65	442.635,55
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		-	-
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	10	52.511,14	130.632,10
3. Gastos por ayudas y otros	10	(41.000,00)	(95.145,16)
a) Ayudas monetarias		-	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		(41.000,00)	(67.716,31)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-	(27.428,85)
6. Aprovisionamientos	10	(61.754,50)	(55.633,56)
7. Otros ingresos de la actividad		130,00	-
8. Gastos de personal	10	(267.626,49)	(261.133,17)
9. Otros gastos de la actividad	10	(208.331,71)	(244.681,78)
10. Amortización del inmovilizado	5	(112.023,77)	(113.036,55)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio	11	87.117,40	87.079,40
14. Otros resultados	10	157,88	3.725,31
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+6+7+8+9+10+11+14)</b>		<b>(64.611,26)</b>	<b>(81.955,08)</b>
15. Ingresos financieros		3,51	2.489,23
16. Gastos financieros		(750,21)	-
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16)</b>		<b>(746,70)</b>	<b>2.489,23</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>(65.357,96)</b>	<b>(79.465,85)</b>
19. Impuestos sobre beneficios	9	-	-
<b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)</b>		<b>(65.357,96)</b>	<b>(79.465,85)</b>
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>		<b>(4.223,11)</b>	<b>-</b>
1. Subvenciones recibidas	11	5.593,62	-
2. Reintegro de subvenciones		(9.816,73)	-
3. Donaciones y legados recibidos		-	-
4. Otros ingresos y gastos		-	-
5. Efecto impositivo		-	-
<b>B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)</b>		<b>(4.223,11)</b>	<b>-</b>
<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>(87.117,40)</b>	<b>(87.079,40)</b>
1. Subvenciones recibidas	11	(87.117,40)	(87.079,40)
2. Donaciones y legados recibidos		-	-
3. Otros ingresos y gastos		-	-
4. Efecto impositivo		-	-
<b>C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>		<b>(87.117,40)</b>	<b>(87.079,40)</b>
<b>D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)</b>		<b>(91.340,51)</b>	<b>(87.079,40)</b>
<b>E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>F) AJUSTES POR ERRORES</b>		<b>5.573,84</b>	<b>-</b>
<b>G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>H) OTRAS VARIACIONES</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>(151.124,63)</b>	<b>(166.545,25)</b>

## FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

### Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2017

#### NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

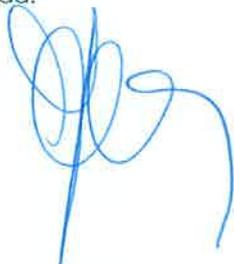
La Fundación Renal Jaume Arnó se constituye como fundación privada en Lérida el 12 de mayo de 2008 mediante escritura pública. El ámbito de actuación es estatal.

La Fundación Renal Jaume Arnó tiene fines sanitarios y asistenciales, que se concretan en los siguientes (art.6 de los Estatutos):

- Ofrecer todo tipo de servicios de índole asistencial al colectivo de pacientes con enfermedad renal.
- Propiciar y extender el diagnóstico precoz, la prevención y el tratamiento de las enfermedades renales y otras patologías asociadas a la misma.
- Dar a conocer la situación de la enfermedad renal, y lo que supone la donación de órganos, al conjunto de la sociedad.
- Promover unidades de voluntarios en apoyo al enfermo renal y su familia en cuanto a necesidades asistenciales (técnicas domiciliarias de diálisis y otras).

El desarrollo de los fines de la Fundación, se efectuará a través de las siguientes actividades y formas de actuación:

- Por la Fundación directamente en centros propios.
- Concediendo ayudas económicas personales o a equipos de personas.
- Otorgando subvenciones a instituciones.
- Campañas de promoción de voluntariado, así como acciones de formación y organización de los voluntarios.
- Campañas de difusión de la importancia de los trasplantes y la necesidad de donaciones.
- Participando y colaborando en el desarrollo de las actividades de otras entidades que realicen actividades coincidentes o complementarias con las propias de la Fundación
- Mediante la realización de estudios, investigaciones, cursos y conferencias.
- Mediante publicaciones, exposiciones, concesiones de premios, previa convocatoria de concursos, y otras actividades científicas.
- Facilitando asesoramientos a personas físicas y entidades e instituciones mediante guías de actuación y normas de calidad.



**NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

**2.1 Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación, y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007; así como por el R.D. 1491/2011, de 24 de Octubre, por el que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines lucrativos y en la demás legislación mercantil vigente, concretamente la Resolución de 26 de Marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en lo que no se oponga a lo anterior; de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación. No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

**2.2 Principios contables no obligatorios aplicados**

Los principios contables empleados en la contabilidad como en la formulación de las Cuentas Anuales son los indicados como obligatorios en la parte primera del Plan Contable aprobado por Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre y el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre que aprueba las normas del adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos. No ha habido razones excepcionales para dejar de aplicar principios contables obligatorios.

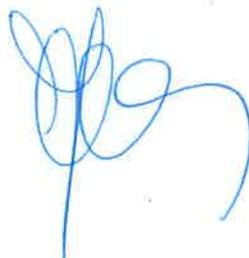
**2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

Para la elaboración de las presentes cuentas anuales abreviadas se han realizado las estimaciones que se han considerado necesarias para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

A pesar de que las estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de la estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

Evolución del ejercicio

La Fundación ha obtenido pérdidas en el presente ejercicio y el anterior por importes de 65.357,96 euros y 79.465,85 euros respectivamente.



**FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ**  
**Memoria abreviada del ejercicio terminado el 31/12/2017**

La Fundación ha obtenido pérdidas en el presente ejercicio y el anterior por importes de 65.357,96 euros y 79.465,85 euros respectivamente. Dichas pérdidas son debidas a la importante minoración de ingresos por concepto de formación e investigación respecto al ejercicio anterior, de manera que los ingresos generados por dichos conceptos no llegan a cubrir los gastos de los mismos. Aun así, la fundación tiene concedida una subvención de la Administración Pública durante un plazo de 4 años con la que cubrirá aquellos gastos de explotación que disminuyen el cash flow. Sin dejar de mencionar que la entidad está prospectando varias líneas de trabajo relacionadas con la ampliación de alguno de sus proyectos a otros espacios del ámbito estatal, lo que permitiría acceder a nuevas líneas de financiación (vía subvenciones o convenios), aumentando de esta manera los ingresos percibidos.

Asimismo, la Fundación cuenta con una buena situación patrimonial y un fondo de maniobra positivo de 599.529,69 euros al cierre del ejercicio.

Por todo lo anterior, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no existen dudas sobre el funcionamiento normal de la entidad, por lo que los Patronos han elaborado estas cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento.

No se prevén escenarios o situaciones que imposibiliten la continuidad de la Fundación y su habitual actividad.

#### **2.4 Comparación de la información**

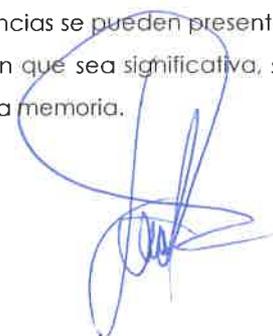
Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 adjuntas son totalmente comparables con las del ejercicio anterior, no habiendo resultado necesario realizar la adaptación de las cifras del ejercicio precedente.

#### **2.5 Agrupación de partidas**

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, ciertos epígrafes se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la presente memoria.

#### **2.6 Elementos recogidos en varias partidas**

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias se pueden presentar de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.



**FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ**  
**Memoria abreviada del ejercicio terminado el 31/12/2017**

**2.7 Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio al que corresponden las presentes cuentas anuales no se han producido cambios en los criterios contables con respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

**2.8 Corrección de errores**

El efecto de cualquier corrección de errores fundamentales, se registra de la siguiente forma: el efecto acumulado al inicio del ejercicio se ajusta en reservas mientras que el efecto en el propio ejercicio se registra según su naturaleza. Asimismo, en estos casos se expresan los datos financieros del ejercicio comparativo presentado junto al ejercicio en curso.

Durante el ejercicio al que hacen referencia las presentes cuentas anuales, se ha procedido a corregir un error contra reservas por importe de 5.573,84 euros procedente de una regularización anual derivada de la Regla de la Prorrata de IVA no registrada en el ejercicio anterior.

**NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

Durante el ejercicio se ha obtenido un excedente negativo de 65.357,96 euros siendo la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio terminado en fecha 31 de diciembre de 2017 y la del ejercicio anterior la siguiente:

<b>2017</b>		<b>2016</b>	
Base de reparto	Importe	Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	(65.357,96)	Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	(79.465,85)
<b>TOTAL</b>	<b>(65.357,96)</b>	<b>TOTAL</b>	<b>(79.465,85)</b>

Aplicación	Importe	Aplicación	Importe
A Excedentes Negativos de ejercicios anteriores	(65.357,96)	A Excedentes Negativos de ejercicios anteriores	(79.465,85)
<b>TOTAL</b>	<b>(65.357,96)</b>	<b>TOTAL</b>	<b>(79.465,85)</b>

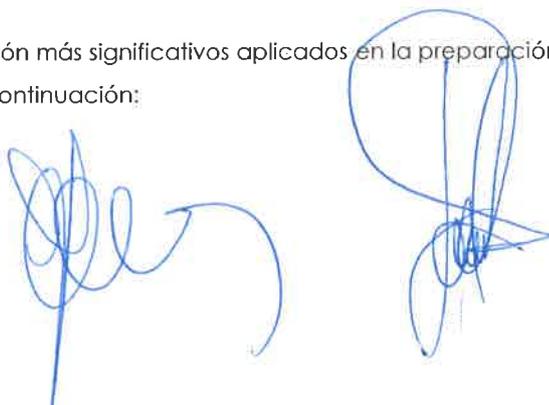
**NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las Cuentas Anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación señaladas en el Plan General de Contabilidad vigente.

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

**a) Inmovilizado intangible**

1. Aplicaciones informáticas



**FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ**  
**Memoria abreviada del ejercicio terminado el 31/12/2017**

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas en 3 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

**b) Inmovilizado material**

Los elementos de Inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la Fundación para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos ó indirectos imputables a dichos bienes.

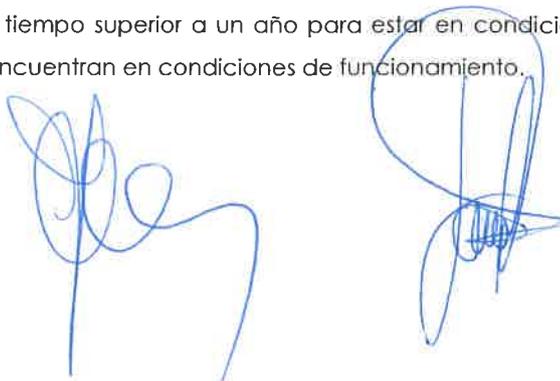
Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan contra la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

**c) Costes por intereses**

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

Two blue ink signatures are present at the bottom of the page. The signature on the left is a cursive-style name, and the signature on the right is a more stylized, circular signature.

**FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ**  
**Memoria abreviada del ejercicio terminado el 31/12/2017**

**d) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

Los activos que tienen una vida útil indefinida, como es el caso del fondo de comercio, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

**e) Arrendamientos y operaciones similares**

Cuando la Fundación es arrendataria

Las operaciones de arrendamiento se clasifican en arrendamientos financieros y arrendamientos operativos.

Los arrendamientos en los que la Fundación asume los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del bien arrendado se clasifican como arrendamientos financieros.

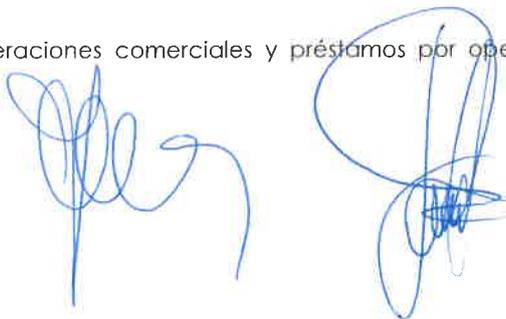
Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos del arrendamiento, cuando la Fundación actúa como arrendataria, se imputan linealmente a la cuenta de resultados durante la vigencia del contrato con independencia de la forma estipulada en dicho contrato para el pago de los mismos. En el caso de que en el contrato se hubiesen establecido incentivos al mismo por parte del arrendador consistentes en pagos a realizar por éste que deberían corresponder al arrendatario, los ingresos procedentes de los mismos se imputan a resultado como una reducción en los costes de dicho contrato de una forma lineal al igual que los gastos de arrendamiento.

**f) Activos financieros**

1. Préstamos y partidas a cobrar

Esta categoría incluye préstamos por operaciones comerciales y préstamos por operaciones no comerciales.



**FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ**  
**Memoria abreviada del ejercicio terminado el 31/12/2017**

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros que se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontando al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**g) Pasivos Financieros**

1. Débitos y partidas a pagar

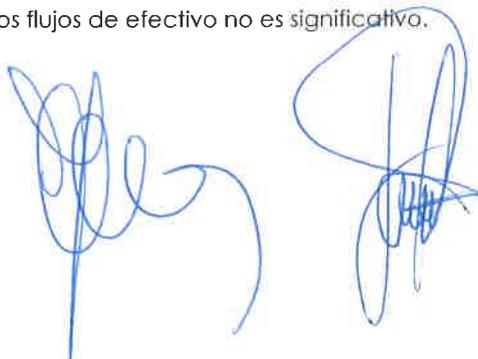
Los débitos y partidas a pagar incluyen débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

**h) Existencias**

Se valoran por su precio de adquisición.



**FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ**  
**Memoria abreviada del ejercicio terminado el 31/12/2017**

Cuando el valor neto realizable es inferior a su precio de adquisición o coste de producción se refleja mediante la oportuna corrección valorativa con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo.

Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**i) Impuesto sobre beneficios**

La base imponible del Impuesto sobre beneficios ha sido determinado de conformidad con lo establecido en la Ley 49/2002, para Entidades sin Fines Lucrativos y el reglamento que la desarrolla. La Fundación no ha tenido gasto ni ingreso por este Impuesto.

**j) Ingresos y gastos**

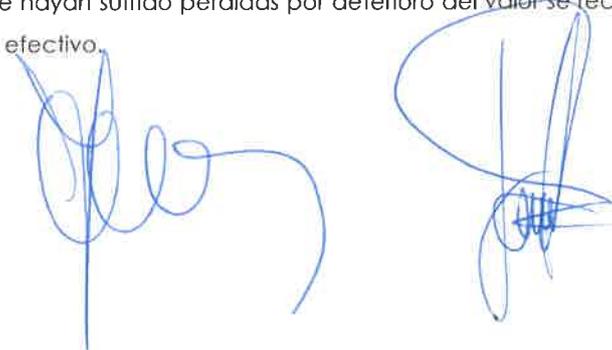
Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre de ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Siguiendo el principio de correlación de ingresos y gastos se realizan periodificaciones en función de los gastos producidos en un ejercicio con ingreso en el siguiente, o los ingresos producidos en un año con los gastos a realizar en el siguiente.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Fundación reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.



**k) Subvenciones**

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

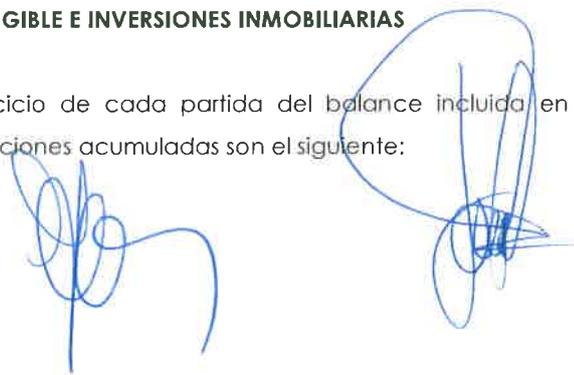
Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

**l) Transacciones entre partes vinculadas**

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

**NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

El análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas son el siguiente:



**FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ**  
**Memoria abreviada del ejercicio terminado el 31/12/2017**

**a) Inmovilizado Intangible:**

Denominación del bien	206. Aplicaciones informáticas
<b>Saldo inicial</b>	<b>18.372,81</b>
Adquisiciones	4,24
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-
Transferencias o traspasos de otras partidas	-
Bajas	-
Correcciones valorativas por deterioro	-
<b>Saldo final</b>	<b>18.377,05</b>
<b>Amortizaciones</b>	
<b>Saldo inicial</b>	<b>(15.339,34)</b>
Entradas	(1.237,45)
Salidas	-
Traspasos	-
<b>Saldo final</b>	<b>(16.576,79)</b>
<b>Total Valor Neto Contable</b>	<b>1.800,26</b>
Coefficientes de amortización	33%
Método de amortización	Lineal

**b) Inmovilizado Material:**

Denominación del bien	213	216	217	218	219	TOTAL
	Maquinaria	Mobiliario	Equipos para procesos de información	Elementos de transporte	Otro inmovilizado material	
<b>Saldo Inicial</b>	275.092,16	3.361,91	14.408,67	503.428,89	7.825,76	<b>804.117,39</b>
Adquisiciones	-	-	1.897,43	-	2.102,52	<b>3.999,95</b>
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-	-
Transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>275.092,16</b>	<b>3.361,91</b>	<b>16.306,10</b>	<b>503.428,89</b>	<b>9.928,28</b>	<b>808.117,34</b>
<b>Amortizaciones</b>						
<b>Saldo Inicial</b>	(168.999,13)	(1.073,77)	(10.234,30)	(170.249,82)	(7.558,21)	<b>(358.115,23)</b>
Entradas	(29.469,69)	(754,86)	(1.931,24)	(78.235,54)	(394,99)	<b>(110.786,32)</b>
Salidas	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>(198.468,82)</b>	<b>(1.828,63)</b>	<b>(12.165,54)</b>	<b>(248.485,36)</b>	<b>(7.953,20)</b>	<b>(468.901,55)</b>
<b>Total Valor Neto Contable</b>	<b>76.623,34</b>	<b>1.533,28</b>	<b>4.140,56</b>	<b>254.943,53</b>	<b>1.975,08</b>	<b>339.215,79</b>
Coefficientes de amortización	15%-20%	8%-20%	15%-25%	10%-16%	10%-33%	
Método de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	

**FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ**  
**Memoria abreviada del ejercicio terminado el 31/12/2017**

Dentro del epígrafe "Elementos de Transporte", con fecha 15 de enero de 2015 se puso en condiciones de funcionamiento un autobús para la realización del Proyecto ILERVAS que ha sido subvencionado por la Diputación de Lleida por importe de 408.980,00 euros, de los cuales, 197.702,14 euros están pendientes de imputar a resultados, tal y como se detalla en la nota 11 de la presente Memoria. El coste del bus ascendió a 405.856,88 euros, siendo su valor neto contable a cierre del presente ejercicio de 196.635,42 euros.

Asimismo, existen varios elementos dentro del inmovilizado por los que la Diputación de Lleida concedió una subvención por importe de 146.113,59 euros, de los cuales, 72.026,32 euros están pendientes de imputar a resultados, para la realización de gastos complementarios del Proyecto ILERVAS. El inmovilizado afecto a dicha subvención se detalla a continuación:

Cuenta contable	Precio de Adq.	Valor neto contable 2017
Aplicaciones informáticas	1.372,21	360,01
Maquinaria	89.514,92	49.293,84
Equipos para proc. Información	1.636,26	391,16
Elementos de transporte	53.898,31	30.803,42
<b>TOTALES</b>	<b>146.421,70</b>	<b>80.848,44</b>

Adicionalmente, durante 2017, se han concedido subvenciones de capital por la Diputación de Lleida por importe de 5.593,62 euros quedando pendiente de imputar a resultados 4.613,19 euros.

El detalle de los bienes totalmente amortizados a cierre del ejercicio actual y del precedente, es el siguiente:

Nº Cuenta	Elemento	BTA 2017	BTA 2016
2060	Aplicaciones informáticas	14.395,08	14.395,08
2130	Maquinaria	105.257,37	103.190,22
2160	Mobiliario	0,00	0,00
2170	Equipos para proc. Información	6.983,79	5.812,57
2180	Elementos de transporte	0,00	0,00
2190	Otro inmovilizado material	6.711,00	6.711,00
	<b>Total coste</b>	<b>133.347,24</b>	<b>130.108,87</b>

**c) Otra información**

Durante el ejercicio actual y el anterior no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún elemento del inmovilizado intangible ni material.

La cobertura de seguros del inmovilizado es suficiente.

No existen bienes del inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La Fundación no posee inversiones inmobiliarias.

No existen arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

**FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ**  
**Memoria abreviada del ejercicio terminado el 31/12/2017**

**NOTA 6.     ACTIVOS FINANCIEROS**

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros establecidas en la norma de registro y valoración novena del PGC, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente:

El detalle de los activos no corrientes de la Fundación es el siguiente:

	Activos Financieros a Largo Plazo	
	Créditos/Derivados/Otros	
	31/12/2017	31/12/2016
Préstamos y partidas a cobrar	-	1.471,32
<b>Total Activos financieros a largo plazo</b>	<b>-</b>	<b>1.471,32</b>

El detalle de los activos corrientes de la Fundación es el siguiente:

	Activos Financieros a Corto Plazo	
	Créditos/Derivados/Otros	
	31/12/2017	31/12/2016
Préstamos y partidas a cobrar	6.718,04	2.500,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	546.094,70	636.572,90
<b>Total Activos financieros a corto plazo</b>	<b>552.812,74</b>	<b>639.072,90</b>

Dentro de los préstamos y partidas a pagar se incluyen saldos de clientes por importe de 5.246,76 euros y fianzas por importe de 1.471,28 euros cuyo vencimiento es 18 de noviembre de 2018.

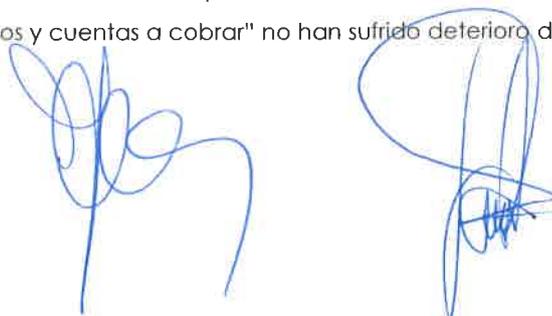
**Otra información**

La Fundación no tiene instrumentos financieros derivados.

La Fundación no tiene inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el ejercicio no se ha dotado provisión alguna, ni se han revertido créditos. Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

El resto de las cuentas incluidas en "Préstamos y cuentas a cobrar" no han sufrido deterioro del valor.



**FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ**  
**Memoria abreviada del ejercicio terminado el 31/12/2017**

**NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS**

El detalle de los pasivos corrientes de la Fundación es el siguiente:

	Pasivos Financieros a Corto Plazo	
	Derivados / Otros	
	31/12/2017	31/12/2016
Débitos y partidas a pagar	512.192,45	487.793,53
Deudas con entidades de crédito	1.023,94	(514,86)
<b>Total Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>513.216,39</b>	<b>487.278,67</b>

Dentro del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" a corto plazo se incluyen las siguientes partidas:

La Diputación de Lleida en fecha 30 de mayo de 2018 se comprometió a conceder 425.000,00 euros para el ejercicio 2018 que han sido reconocidos como "Deudas transformables en subvención".

Asimismo, el Instituto de Investigación Biomédica de Lleida en fecha de 2 de febrero de 2016 se comprometió a conceder 22.420,00 euros en el ejercicio 2017 que a 31 de diciembre de 2017 todavía no se habían aplicado y que habían sido reconocidos como deudas transformables en subvención.

Por último, dentro de este epígrafe se incluyen los acreedores a corto plazo por importe de 62.855.17 euros y un saldo en la partida de remuneraciones pendientes de pago por importe de 1.917,28 euros.

**Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de Enero de 2016, a continuación se detalla la información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

Concepto	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	56,41	39,40

Durante el ejercicio la Fundación ha cumplido, en sus aspectos más significativos, con el RDL 4/2013, de 22 de Febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo al crecimiento y de la creación de empleo (que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales), que establece un plazo legal máximo de 30 días, ampliable, si se pacta con el proveedor, a 60 días

**FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ**  
**Memoria abreviada del ejercicio terminado el 31/12/2017**

**Clasificación por vencimientos**

El vencimiento de los activos financieros según clasificación es el siguiente para cada una de las partidas conforme al modelo de balance:

	Activos Financieros						
	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022	Años Posteriores	Total
Cuentas por ventas y prestac. de servicios	5.246,76	-	-	-	-	-	5.246,76
Fianzas a corto plazo	1.471,28	-	-	-	-	-	1.471,28
Efectivo y otros activos equivalentes	546.094,70	-	-	-	-	-	546.094,70
<b>Total</b>	<b>552.812,74</b>	-	-	-	-	-	<b>552.812,74</b>

El vencimiento de los pasivos financieros según clasificación es el siguiente para cada una de las partidas conforme al modelo de balance:

	Pasivos Financieros						
	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022	Años Posteriores	Total
Deudas con entidades de crédito	1.023,94	-	-	-	-	-	1.023,94
Deudas transformables en subvención	447.420,00	-	-	-	-	-	447.420,00
Acreedores diversos	62.855,17	-	-	-	-	-	62.855,17
Remuneraciones pendientes de pago	1.917,28	-	-	-	-	-	1.917,28
<b>Total</b>	<b>513.216,39</b>	-	-	-	-	-	<b>513.216,39</b>

**Otra información**

La Fundación no tiene deudas con garantía real, así como tampoco líneas de descuento ni pólizas de crédito.

La Fundación no tiene compromisos firmes de compra significativos de activos financieros ni de venta.

La Fundación no afronta litigios ni embargos que afecten de forma significativa a los activos financieros.

**NOTA 8. FONDOS PROPIOS**

El movimiento de los Fondos Propios que ha tenido lugar durante el ejercicio es el siguiente:

Descripción	Saldo inicial	Altas	Bajas	Traspaso a resultado	Resultado del ejercicio	Aplicación del resultado	Saldo final
Dotación fundacional	30.000,00	-	-	-	-	-	30.000,00
Reservas	779.773,37	5.573,84	-	-	-	-	785.347,21
Excedentes de ejercicios anteriores	(4.319,31)	-	-	-	-	(79.465,85)	(83.785,16)
Excedente del ejercicio	(79.465,85)	-	-	-	(65.357,96)	79.465,85	(65.357,96)
Subvenciones	365.682,16	5.593,62	(9.816,73)	(87.117,40)	-	-	274.341,65
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>1.091.670,37</b>	<b>11.167,46</b>	<b>(9.816,73)</b>	<b>(87.117,40)</b>	<b>(65.357,96)</b>	-	<b>940.545,74</b>

A cierre del ejercicio, la totalidad de la dotación fundacional está totalmente desembolsada.

Durante el ejercicio no se han producido aportaciones no dinerarias.

**FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ**  
**Memoria abreviada del ejercicio terminado el 31/12/2017**

**NOTA 9. SITUACIÓN FISCAL**

El Código de Identificación Fiscal de la entidad es G25662941 y el Régimen fiscal al que está acogida la Fundación corresponde a la Ley 49/2002 para entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Según esta Ley están exentas del Impuesto sobre Sociedades las siguientes rentas obtenidas por la Fundación:

- Los donativos recibidos para colaborar en los fines de la entidad
- Subvenciones
- Las procedentes del patrimonio mobiliario o inmobiliario, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses y alquileres
- Las obtenidas en el ejercicio de sus explotaciones económicas (puesto que se desarrollan en cumplimiento de su objeto o finalidad específica)

En resumen, en la base imponible sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Toda la actividad que realiza la Fundación se desarrolla en cumplimiento de sus fines fundacionales por lo que la base imponible del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio es de 0,00 euros, no existiendo ajustes a realizar por diferencias permanentes ni temporarias. La liquidación es la siguiente:

	<b>(65.357,96)</b>		
	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	
<b>Impuesto sobre Sociedades</b>			-
- Resultados exentos	626.128,72	691.486,68	(65.357,96)
- Otras diferencias	-		-
<b>Diferencias temporales</b>			
- Con origen en el ejercicio	-	-	-
- Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
<b>Compensación de bases imponibles negativos de ejercicios anteriores</b>	-	-	-
<b>BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)</b>			-

Los saldos con Administraciones Públicas atienden al siguiente detalle:

	<b>Saldos Deudores</b>	
	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2016</b>
H.P. por IVA	33.608,47	6.037,01
H.P. Retenciones y pagos a cuenta	431,65	431,65
H.P. Deudora por devolución de impuestos	118,46	118,46
H.P. Deudora por subvenciones concedidas	523.079,65	485.377,14
	<b>557.238,23</b>	<b>491.964,26</b>

**FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ**  
**Memoria abreviada del ejercicio terminado el 31/12/2017**

	Saldo acreedores	
	Año 2017	Año 2016
H.P. Acreedora por retenciones practicadas	8.514,05	11.546,86
Organismos de la Seguridad Social acreedores	6.396,33	6.307,83
	<b>14.910,38</b>	<b>17.854,69</b>

Entre los saldos deudores que se mantienen con las AA.PP., existen saldos pendientes de cobro por subvenciones concedidas por importe de 500.659,65 euros correspondientes a la subvención concedida por la Diputación Provincial de Lleida para el desarrollo del proyecto ILERVAS de los cuales 425.000 corresponde a la parte concedida en 2018 y 52.659,65 a la parte pendiente de cobro del periodo 2017.

La Diputación de Lleida ha concedido además otras subvenciones durante el ejercicio 2017 por importe de 23.000 euros que a cierre de ejercicio estaban pendientes de cobro. Durante el mes de enero de 2018 se han cobrado 7.000 euros.

Asimismo, tal y como comentamos en la nota 7, el Instituto de Investigación Biomédica de Lleida en fecha de 2 de febrero de 2016 se comprometió a conceder 22.420,00 euros para el ejercicio 2017 que sído reconocidos como subvención concedida pendiente de cobro y que se va a justificar en 2018.

**NOTA 10. INGRESOS Y GASTOS**

El desglose de las Gastos de Personal contabilizado durante este ejercicio y el anterior es el siguiente:

Concepto	31/12/2017	31/12/2016
Sueldos y salarios	207.025,02	198.335,23
Seguridad social a cargo de la entidad	60.601,47	62.797,94
<b>Total gastos de personal</b>	<b>267.626,49</b>	<b>261.133,17</b>

El desglose del epígrafe de "Aprovisionamientos" atiende al siguiente detalle:

Concepto	31/12/2017	31/12/2016
Consumo de materiales	64.100,37	48.880,23
Variación de existencias de bienes destinados a la actividad	(2.345,87)	6.753,33
<b>Total Aprovisionamientos</b>	<b>61.754,50</b>	<b>55.633,56</b>

El desglose de "Otros gastos de la actividad" durante este ejercicio y el anterior es el siguiente:



**FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ**  
**Memoria abreviada del ejercicio terminado el 31/12/2017**

Concepto	31/12/2017	31/12/2016
Gastos en Investigación	45.572,80	68.323,06
Arendamientos y cánones	21.043,83	21.144,34
Reparaciones y conservación	8.817,71	9.283,45
Servicios profesionales	19.456,47	22.381,28
Transportes	1.927,94	378,44
Primas de seguros	6.652,52	5.669,00
Servicios bancarios	2.053,50	574,72
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	64.917,79	59.322,56
Suministros	8.145,24	7.841,60
Otros servicios	44.256,62	48.947,24
Tributos	225,05	816,09
Ajustes positivos en la imposición indirecta	(14.737,76)	-
<b>Total Otros gastos de la actividad</b>	<b>208.331,71</b>	<b>244.681,78</b>

Los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones atienden al siguiente detalle:

Concepto	31/12/2017	31/12/2016
Promociones captación de recursos	13.870,75	4.692,78
Ingresos de patrocinadores	3.814,39	18.910,00
<b>Total Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones</b>	<b>17.685,14</b>	<b>23.602,78</b>

El desglose de "Otros resultados" durante este ejercicio y el anterior es el siguiente:

Concepto	31/12/2017	31/12/2016
Ingresos excepcionales	1.064,70	4.063,93
Gastos excepcionales	(906,82)	(338,62)
<b>Total Otros Resultados</b>	<b>157,88</b>	<b>3.725,31</b>

La Fundación desarrolla toda su actividad en la provincia de Lleida.

**NOTA 11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

La fundación obtuvo y reconoció como ingreso en el ejercicio las siguientes subvenciones de explotación:

Cuenta	Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe justificado	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a Resultados
740100000	Diputació de Lleida - Projecte Salut Accessible	2017	A término	7.000,00	7.000,00	7.000,00	0,00
740000000	Diputació de Lleida - Projecte Ilervas	2017	A término	392.659,65	392.659,65	392.659,65	0,00
740100000	Diputació de Lleida - Lleida per la Donació	2017	A término	16.000,00	16.000,00	16.000,00	0,00
740000001	Diputació de Lleida - Transplantible II	2017	A término	10.500,00	10.500,00	10.500,00	0,00
740100000	Almirall, S.A.	2017	A término	1.000,00	1.000,00	1.000,00	0,00
740100000	Sistemas Renals	2017	A término	9.500,00	9.500,00	9.500,00	0,00
740100000	Col·legi Oficial de Metges de Lleida	2017	A término	300,00	300,00	300,00	0,00
740100000	Col·legi Oficial d'Infermeres de Lleida	2017	A término	150,00	150,00	150,00	0,00
740100000	Ferrer Internacional, S.A.	2017	A término	500,00	500,00	500,00	0,00
740100000	Obrers i Servets Pinyana	2017	A término	100,00	100,00	100,00	0,00
740100000	Fundación Senefra	2017	A término	2.000,00	2.000,00	2.000,00	0,00
740100000	Benito Arnó	2017	A término	10.800,00	10.800,00	10.800,00	0,00
740100000	Donativos particulares	2017	A término	18.014,00	18.014,00	18.014,00	0,00
TOTALES .....				468.523,65	468.523,65	468.523,65	0,00

**FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ**  
**Memoria abreviada del ejercicio terminado el 31/12/2017**

Tal y como explica la Nota 7, La Diputación de Lleida en fecha 28 de mayo de 2015 se comprometió a conceder 1.275.000,00 euros para los ejercicios 2015, 2016 y 2017 en cuantías del mismo importe. Se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias un total de 1.152.619,74 euros, de los cuales 397.571,15 euros corresponden al ejercicio 2015, 362.388,94 al ejercicio 2016 y 392.659,65 al ejercicio 2017. Las cuantías pendientes hasta alcanzar los 425.000,00 euros anuales se llevaron a un gasto por reintegro de subvenciones no justificadas por importe de 27.428,85 euros correspondientes al ejercicio 2015, una menor subvención por importe de 62.611,06 euros correspondientes al ejercicio 2016 y una menor subvención por importe de 32.340,35 euros en el ejercicio 2017.

Se muestra a continuación el desglose de las subvenciones de capital así como su imputación al resultado:

Cuenta	Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a Resultados
746000000	Diputación de Lleida - Bus de la salud (compra bus)	2014	A término	408.980,00	145.841,06	65.436,80	65.436,80	197.702,14
746000000	Diputación de Lleida - Bus de la salud (glos. Compl Inv)	2015	A término	136.296,86	43.570,37	20.700,17	20.700,17	72.026,32
746000000	Subvención capital gastos transplantable	2017	A término	2.733,50	0,00	408,41	408,41	2.325,09
746000000	Subvención capital llevas	2017	A término	2.860,12	0,00	572,02	572,02	2.288,10
<b>TOTALES .....</b>				<b>550.870,48</b>	<b>189.411,43</b>	<b>87.117,40</b>	<b>87.117,40</b>	<b>274.341,65</b>

**NOTA 12. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

**12.1 Actividad de la Entidad**

**I. Actividades realizadas**

ACTIVIDAD 1

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	SERVICIOS GENERALES
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	AO1 POBLACIÓN EN GENERAL
Lugar desarrollo de la actividad	Lleida

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

Gestionar y administrar la entidad: guardar y custodiar la documentación, controlar las compras, gestionar las relaciones institucionales, las reuniones del patronato, las gestiones con las distintas Administraciones Públicas y Privadas, controlar la Tesorería, controlar y mantener las instalaciones y equipos, las relaciones laborales, la comunicación y las actividades de sensibilización. Prevemos participar en la organización de la XXI Media Maratón Ciudad de Lleida junto con la Asociación Deportiva Ekke y en la organización de la II Milla Urbana Solidaria Fundación Renal Jaume Arnó el día 3 de noviembre; y continuar con la campaña informativa sobre la enfermedad renal crónica y

**FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ**  
**Memoria abreviada del ejercicio terminado el 31/12/2017**

los trasplantes en varios supermercados de la ciudad de Lleida dando información por escrito y personalizada.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	2	1.400	1580
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	5	8	340	900

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	4.000	800
Personas jurídicas	8	5

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	500,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-2.345,87
Aprovisionamientos	415,00	1.179,63
Gastos de personal	31.000,00	-
Otros gastos de explotación	12.525,00	18.505,33
Amortización del inmovilizado	10.000,00	13.492,17
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	750,21
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>53.940,00</b>	<b>32.081,47</b>
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>53.940,00</b>	<b>32.081,47</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad.**

Gestionar y administrar la entidad de la mejor forma posible y realizar actividades de sensibilización que ayuden al colectivo a dar a conocer sus necesidades a la sociedad, tanto las sociales como las asistenciales y, fundamentalmente, la donación de órganos para trasplante.

**FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ**  
**Memoria abreviada del ejercicio terminado el 31/12/2017**

**ACTIVIDAD 2**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	ATENCIÓN SOCIAL
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	AO1 POBLACIÓN EN GENERAL
Lugar desarrollo de la actividad	ESPAÑA

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

Continuar con el trabajo de atención social que ofrecemos mediante los servicios de atención psicosocial y socio sanitarios, que ofrecen información, asesoramiento, orientación y apoyo para cualquier gestión y tramitación relacionada con la atención social, como las pensiones y otras prestaciones, así como sus revisiones, valoración y revisión certificados de discapacidad, solicitudes de reconocimiento y valoración de dependencia, guía de servicios sociales, vivienda uso social, integración laboral, gestión de farmacia gratuita hasta regularización de documentación extranjeros, gestiones con extranjería para regularización de situación documental a pacientes de origen extracomunitario, etc.; y promueve actividades con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los usuarios y sus familias.

Seguir gestionando la bolsa de voluntariado creada para labores de ayuda y apoyo al colectivo así como al desarrollo de actividades de la entidad. Continuar con la gestión de trámites necesarios para favorecer los desplazamientos de pacientes durante el tratamiento de hemodiálisis o diálisis peritoneal tanto en España como en el extranjero, buscando el lugar, solicitando las plazas, tramitando documentos, etc.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1200	1085
Personal con contrato de servicios	-	0	-	-
Personal voluntario	5	6	800	900

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.650	700
Personas jurídicas	2	3

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	500
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	1.753,00	3.465,02

22

**FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ**  
**Memoria abreviada del ejercicio terminado el 31/12/2017**

Gastos de personal	14.000,00	0
Otros gastos de explotación	9.325,65	8.331,10
Amortización del inmovilizado	23,17	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>25.101,82</b>	<b>12.296,12</b>
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25.101,82</b>	<b>12.296,12</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad.**

Esta actividad tiene como principal finalidad atender al colectivo en todas las necesidades sociales que requiera desde una atención personalizada y contando con el trabajo de una trabajadora social colegiada en un horario de atención al público diario (salvo festivos), donde las personas pertenecientes al colectivo saben que se les atiende.

ACTIVIDAD 3

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	ATENCIÓN ASISTENCIAL 1 - BUS DE LA SALUD E ILERVAS
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	PÚBLICO EN GENERAL
Lugar desarrollo de la actividad	Provincia de Lleida

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

Ofrecer información detallada sobre la enfermedad y la atención psicológica, a través de proyectos, como talleres, charlas, jornadas y atención personalizada tanto en nuestra sede como en hospitales, centros de diálisis u otros lugares. Este año tenemos previsto organizar las IV Jornadas de la Fundación Renal Jaume Arnó, con el lema "Junts en la millora de la teva qualitat de vida". También nuestro sitio web es un punto de información; conmemorar el Día Mundial del Riñón, siempre el segundo jueves del mes de marzo de cada año. En esta ocasión un grupo de músicos acudirán a los dos centros de diálisis de Lleida a tocar unas piezas durante el turno de mañana para amenizar la sesión de hemodiálisis. También irán a El bus de la salud, que estará en la Rambla Ferran frente a Diputació provincial, donde volverán a tocar y las autoridades de Diputació, Fundació Renal Jaume Arnó, UDETMA, Servicio de Nefrología y Departamento de Salud de la Generalitat ofrecerán una rueda de prensa a los medios y se hará una mañana de puertas

**FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ**  
**Memoria abreviada del ejercicio terminado el 31/12/2017**

abiertas del bus; colaborar en la Mesa Informativa que organiza la coordinadora de trasplantes del Hospital Universitario Arnau de Vilanova de Lleida, el Día del Donante sobre donación de órganos, siempre el primer miércoles del mes de junio de cada año. Se activa el servicio de Atención Psicológica y se va a preparar un proyecto para detección de necesidades psicosociales y psicológicas del colectivo de pacientes en diálisis y en consulta ERCA (enfermedad renal crónica avanzada). En El bus de la salut, también se hará campaña sobre donación de órganos.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	9	9	14.400	14.400
Personal con contrato de servicios	2	2	3.600	3.600
Personal voluntario	15	2	1.000	350

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	4.000	2.789
Personas jurídicas	-	5

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	40.457,65	58.835,10
Gastos de personal	220.564,36	266.197,08
Otros gastos de explotación	63.469,37	143.078,57
Amortización del inmovilizado	76.564,13	85.055,84
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>401.055,51</b>	<b>553.166,59</b>
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	1.432,50
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>-</b>	<b>1.432,50</b>
<b>TOTAL</b>	<b>401.055,51</b>	<b>554.599,09</b>

**FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ**  
**Memoria abreviada del ejercicio terminado el 31/12/2017**

**E) Objetivos e indicadores de la actividad.**

Esta actividad tiene como principal finalidad informar tanto de forma grupal como personal sobre la mejor forma de cuidarse en todos los ámbitos precisos, desde la importancia de la dieta, la higiene física y mental, pasando por conocer las características de los tratamientos y cómo adaptarse mejor a ellos y en qué consisten las pruebas diagnósticas hasta el mantenimiento de una actitud positiva. En conjunto, conocer cómo evitar complicaciones contando con la colaboración y autorresponsabilidad del paciente.

ACTIVIDAD 4

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	AREA MÉDICA
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A01 Público en General
Lugar desarrollo de la actividad	Todo el Estado

\* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

Seguir colaborando en proyectos de atención médica y de investigación clínica como las pruebas para el cribado de Fabry, cursos organizados desde el departamento de Aula Médica; continuar con los convenios de colaboración firmados y realizar otros si conviene; Poner en marcha el proyecto ILERVAS (El bus de la salud) para hacer pruebas de diagnóstico precoz sobre enfermedades cardiovasculares y renales de la población de la provincia de Lleida. Es un proyecto que se inicia para tres años –prorrogables-, que se realiza con la colaboración de la Diputació Provincial de Lleida, la Unidad Especializada, UDETMA, y el servicio de Atención Primaria de la Provincia. Se cita a los pacientes desde el departamento de salud y El bus, medicalizado, recorrerá en 2015, más de 50 municipios. La intención es de ampliar el proyecto para poder realizar más pruebas, dicho proyecto se denominará ILERVAS + en referencia al inicial; Se tiene previsto contratar a personal especializado, en total 8 personas para ILERVAS y una más para ILERVAS +.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	7	0	9.600	0
Personal con contrato de servicios	-	3	-	500
Personal voluntario	7	0	300	0

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	5.000	400
Personas jurídicas	3	5

**FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ**  
**Memoria abreviada del ejercicio terminado el 31/12/2017**

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	40.000,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	2.500,00	620,62
Gastos de personal	1.000,00	1.429,41
Otros gastos de explotación	141.241,24	38.258,83
Amortización del inmovilizado	12.369,21	13.475,76
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>157.110,45</b>	<b>93.784,62</b>
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>157.110,45</b>	<b>93.784,62</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad.**

La Fundación Renal Jaume Arnó (FRJA) cree en la importancia de la prevención de la enfermedad renal crónica (ERC), así como su detección precoz y la mejora de los tratamientos. Por eso se colabora intensamente con las especialidades médicas relacionadas, muy especialmente con el Servicio de Nefrología del Hospital Universitario Arnau de Vilanova de Lleida por toda la atención directa que éste procura a los pacientes. La FRJA ayuda en la gestión y recaudación de fondos para el desarrollo de proyectos médicos dirigidos hacia el colectivo de personas con ERC así como organizando cursos, jornadas, seminarios, charlas y conferencias para dar a conocer al mayor número posible de profesionales, la ERC, los trasplantes de órganos y su importancia social.

## II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

A continuación se presenta una primera tabla donde figuran los gastos por actividad y los servicios generales sin repartir entre el conjunto de actividades. Posteriormente se presenta otra tabla donde se ha procedido al reparto de dichos gastos generales entre el conjunto de actividades. El criterio utilizado para el reparto de los gastos generales se realiza en función del volumen de gastos de cada actividad.

### Tabla sin reparto de servicios generales entre las actividades.

GASTOS / INVERSIONES	Serv. General.	ATENCIÓN SOCIAL	ATENCIÓN ASISTENCIAL 1	ÁREA MÉDICA	TOTAL ACTIVIDADES Y SERV. GRALES	Previsto (*)
Gastos por ayudas y otros	-500,00	-500,00	-	-40.000,00	-41.000,00	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	2.345,87	-	-	-	2.345,87	-
Aprovisionamientos	-1.179,63	-3.465,02	-58.835,10	-620,62	-64.100,37	45.125,65
Gastos de personal	-	-	-266.197,08	-1.429,41	-267.626,49	266.564,36
Otros gastos de explotación	-18.505,33	-8.331,10	-1.43.078,57	-38.258,83	-208.173,83	226.561,26
Amarización del inmovilizado	-13.492,17	-	-85.055,84	-13.475,76	-112.023,77	98.956,51
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-750,21	-	-	-	-750,21	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>-32.081,47</b>	<b>-12.296,12</b>	<b>-553.166,59</b>	<b>-93.784,62</b>	<b>-691.328,80</b>	<b>637.207,78</b>
Adquisición inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-1.432,50	-	-1.432,50	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-1.432,50</b>	<b>-</b>	<b>-1.432,50</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>-32.081,47</b>	<b>-12.296,12</b>	<b>-554.599,09</b>	<b>-93.784,62</b>	<b>-692.761,30</b>	<b>637.207,78</b>

(\*) En los gastos previstos se incluye la previsión de gastos generales no incluidos en los gastos previstos desglosados por actividades.

**FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ**  
**Memoria abrevlada del ejercicio terminado el 31/12/2017**

Tabla con reparto de servicios generales entre las actividades

GASTOS / INVERSIONES	ATENCIÓN SOCIAL	ATENCIÓN ASISTENCIAL 1	ÁREA MÉDICA	Total actividades
Gastos por ayudas y otros	-509,33	-419,54	-40.071,13	-41.000,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	43,75	1.968,39	333,72	2.345,87
Aprovisionamientos	-3.487,02	-59.824,91	-788,43	-64.100,37
Gastos de personal	0,00	-266.197,08	-1.429,41	-267.626,49
Otros gastos de explotación	-8.676,26	-158.606,17	-40.891,40	-208.173,83
Amortización del inmovilizado	-251,65	-96.376,96	-15.395,16	-112.023,77
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-
Gastos financieros	-13,99	-629,49	-106,72	-750,21
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>-12.894,50</b>	<b>-580.085,77</b>	<b>-98.348,53</b>	<b>-691.328,80</b>
Adquisición inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-1.432,50	-	-1.432,50
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-	-	-
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-1.432,50</b>	<b>-</b>	<b>-1.432,50</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>-12.894,50</b>	<b>-581.518,27</b>	<b>-98.348,53</b>	<b>-692.761,30</b>

**III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad**

A) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	3.524,14	3,51
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	62.212,14	17.685,14
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	9.250,36	52.511,14
Subvenciones del sector público	455.000,00	490.277,05
Aportaciones privadas	47.369,14	65.364,00
Otros tipos de ingresos	2.564,20	130,00
<b>TOTAL RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>579.919,98</b>	<b>625.970,84</b>

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**IV. Convenios de colaboración con otras entidades.**

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
CONVENIO DE COLABORACIÓN CON IRB LLEIDA	314,39	41.000,00	NO produce.
CONVENIO DE COLABORACIÓN CON CHIESI	400,00		NO produce.
CONVENIO DE COLABORACIÓN CON ASTRAZENECA	3.100,00		NO produce.

**V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados**

En cómputo general se han aumentado los gastos previstos en el plan de actuación en un 8,64% respecto de los realizados. Este aumento viene dado, mayoritariamente, por gastos en

**FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ**  
**Memoria abreviada del ejercicio terminado el 31/12/2017**

investigación y desarrollo dentro del ámbito del objeto social de la Fundación, por lo que la entidad entiende es un gasto relevante y necesario para el cumplimiento del fin social de ésta, que es la mejora en los tratamientos médicos a seguir por los aquejados de dolencias renales, que constituye su principal finalidad. Por ello, y para contrarrestar el aumento de los gastos previstos, se ha compensado este incremento de gastos en investigación a través de una disminución de gastos de personal en todas las áreas de actividad de la Fundación. A mayor abundamiento, este recorte en los gastos de personal viene impuesto por la disminución de los ingresos respecto al ejercicio anterior, en especial aquellos provenientes de las actividades mercantiles, concretamente los servicios de formación, que realiza la entidad.

**12.2 Aplicación de elementos a fines propios**

No existen bienes o derechos que formen parte de la dotación fundacional.

El detalle de las inversiones realizadas en cumplimiento de fines se detallan en la Nota 16 de la presente memoria.

El desglose del grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, atiende al siguiente detalle:

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3)	RENTA A DESTINAR (Asignada por el Patronato)	%	Importe	RENTAS DESTINADAS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)							IMPORTE PENDIENTE		
								2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017			
2010	578.432,32	-	572.522,53	1.731.148,83	70%	803.904,90	803.904,90	358.798,94	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2011	156.185,14	-	683.034,94	841.220,08	70%	588.854,06	588.854,06	313.178,63	275.675,43	-	-	-	-	-	-	-	-
2012	-367.051,64	-	655.190,21	268.138,55	135%	360.818,28	360.818,28	-	360.818,16	-	-	-	-	-	-	-	-
2013	-52.179,76	-	404.485,78	352.310,02	111%	390.566,64	390.566,64	-	-	390.566,64	-	-	-	-	-	-	-
2014	139.857,12	-	275.397,02	415.354,14	213%	886.448,33	886.448,33	-	-	-	886.448,33	-	-	-	-	-	-
2015	-4.364,75	-	736.868,93	732.504,18	70%	512.752,93	804.228,05	-	-	-	-	804.228,05	-	-	-	-	-
2016	-79.465,85	-	656.593,67	577.127,82	70%	403.989,47	662.110,27	-	-	-	-	-	662.110,27	-	-	-	-
2017	-65.357,96	-	578.712,70	513.354,74	70%	359.348,32	669.834,29	-	-	-	-	-	-	669.834,29	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>388.394,40</b>	<b>-</b>	<b>4.643.813,78</b>	<b>4.851.159,48</b>		<b>5.148.484,82</b>	<b>671.977,87</b>	<b>636.493,61</b>	<b>390.566,64</b>	<b>886.448,33</b>	<b>804.228,05</b>	<b>662.110,27</b>	<b>669.834,29</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

El detalle de los recursos aplicados en el ejercicio es el siguiente:

	Importe			TOTAL
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	<b>578.712,70</b>			<b>578.712,70</b>
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)</b>				<b>91.121,59</b>
2.1 Realizadas en el ejercicio	1.432,50	2.571,69	-	4.004,19
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	-	87.117,40	-	87.117,40
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		87.117,40		
<b>TOTAL (1 + 2)</b>				<b>669.834,29</b>

**FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ**  
**Memoria abrevlada del ejercicio terminado el 31/12/2017**

**12.3 Gastos de administración**

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
	Analítica	Viajes y dietas-patronos	Devenga en función de la presentación de justificantes	1.856,80
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				

Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - (5)
	5% de los fondos propios (1)	20 % de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento RD 1337/05 (2)				
2011	55.450,70			4.859,94	4.859,94	-50.590,76
2012	36.098,12			3.424,06	3.424,06	-32.674,06
2013	33.489,13			2.078,70	2.078,70	-31.410,43
2014	40.228,51			1.948,74	1.948,74	-38.279,77
2015	40.272,70			4.171,47	4.171,47	-36.101,23
2016	36.299,41			1.937,18	1.937,18	-34.362,23
2017	33.310,20			1.856,80	1.856,80	-31.453,40

**NOTA 13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se han producido hechos posteriores al cierre que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio que conlleven la modificación de la información contenida en la presente Memoria.

No se han producidos hechos posteriores que muestren condiciones que no existían al cierre de ejercicio que sean significativas.

**NOTA 14. PARTES VINCULADAS**

La Fundación ha recibido donaciones por parte de miembros del Patronato por importe de 7.350,00 euros durante el ejercicio. Asimismo ha retribuido a los patronos por colaboraciones en cursos por importe de 2.352,94 euros y ha sufragado gastos de dietas para la realización de las actividades propias de la fundación por importe de 1.856,80 euros durante el ejercicio.

**NOTA 15. OTRA INFORMACIÓN**

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio y el anterior, expresado por categorías, ha sido el siguiente:

**FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ**  
**Memoria abreviada del ejercicio terminado el 31/12/2017**

CATEGORIA	Plantilla media del ejercicio 2017		Plantilla al 31/12/2017	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
TRAB. SOCIAL	-	1,00	-	1,00
AUX. ADMINISTRATIVA	-	2,91	-	3,00
CONDUCTOR	1,00	-	1,00	-
CONDUCTORA	-	0,98	-	-
OF. ADMINISTRATIVA	-	0,039	-	-
ENFERMERA	-	0,99	-	1,00
ENFERMERA	-	0,37	-	-
TÉCNICO IM	-	0,99	-	1,00
PSICOLOGA	-	0,31	-	1,00
ENFERMERA	-	0,62	-	1,00
ENFERMERA	-	0,99	-	1,00
<b>TOTAL</b>	<b>1,00</b>	<b>9,20</b>	<b>1,00</b>	<b>9,00</b>

Plantilla 2016

CATEGORIA	Plantilla media del ejercicio 2016		Plantilla al 31/12/2016	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
TREB. SOCIAL	-	1,00	-	1,00
AUX. ADMINISTRATIVA	-	2,00	-	2,00
CONDUCTOR	1,00	-	1,00	-
CONDUCTOR	-	1,00	-	1,00
OF. ADMINISTRATIVA	-	1,00	-	1,00
ENFERMERA	-	1,00	-	1,00
ENFERMERA	-	1,00	-	1,00
TÉCNICO IM	-	1,00	-	1,00
EPIDEMIOLOGA	-	1,00	-	1,00
ENFERMERA	-	1,00	-	1,00
<b>TOTAL</b>	<b>1,00</b>	<b>10,00</b>	<b>1,00</b>	<b>10,00</b>

No existen patronos autocontratados por la fundación.

**Honorarios auditores**

Los honorarios devengados durante el ejercicio por AUREN AUDITORES SP, S.L.P. por los servicios de auditoría han ascendido a 4.767 euros.

**FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ**  
Memoria abreviada del ejercicio terminado el 31/12/2017

**NOTA 16. INVENTARIO**

A continuación se muestra el inventario de derechos:

Descripción	31-12-2016	Altas	Bajas	Traspasos	Variación	31-12-2017
<b>A) ACTIVO NO CORRENTE</b>						
Inmovilizado Intangible	3.033,47	4,24	(1.237,45)	=	(1.233,21)	1.800,26
- Aplicaciones informáticas	3.033,47	4,24	(1.237,45)	=	(1.233,21)	1.800,26
Inmovilizado material	446.002,16	3.999,95	(110.786,32)	=	(106.786,37)	339.215,79
- Maquinaria	106.093,03	=	(29.469,69)	=	(29.469,69)	76.623,34
- Mobiliario	2.288,14	=	(754,86)	=	(754,86)	1.533,28
- Equipos para proceso de la información	4.174,37	1.897,43	(1.931,24)	=	(33,81)	4.140,56
- Elementos de transporte	333.179,07	=	(78.235,54)	=	(78.235,54)	254.943,53
- Otro inmovilizado material	267,55	2.102,52	(394,99)	=	1.707,53	1.975,08
Inversiones financieras a largo plazo	1.471,32	=	(1.471,32)	=	(1.471,32)	=
<b>B) ACTIVO CORRENTE</b>						
Existencias	15.259,62	=	=	=	2.345,87	17.605,49
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	494.464,26	=	=	=	68.020,73	562.484,99
Inversiones financieras a corto plazo	=	=	=	=	1.471,28	1.471,28
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	636.572,90	=	=	=	(90.478,20)	546.094,70
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.596.803,73</b>	<b>4.004,19</b>	<b>(113.495,09)</b>	<b>=</b>	<b>(128.131,22)</b>	<b>1.468.672,51</b>

Los principales elementos del inventario de derechos atienden al siguiente detalle:

CONCEPTO	INVERSIONES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES							
	ADQUISICIÓN		FINANCIACIÓN			IMPUTADAS A FINES		
	fecha	valor	recursos propios	subvención	préstamo	hasta 31/12/2014	En 2017	Pendiente a 31/12/2017
PAGINA WEB CORPORATIVA	01/01/2009	797,56	797,56	=	=	797,56	=	=
MOVIL FRJA DI	01/01/2009	336,32	336,32	=	=	322,88	13,44	=
SILLAS OFICINA FRJA	01/01/2009	378,46	378,46	=	=	302,80	37,85	37,82
ROTULOS FRJA	01/01/2009	1.059,02	1.059,02	=	=	847,20	105,90	105,92
ECOGRAFOS PORTÁTILES VMID-1	24/09/2009	69.999,99	69.999,99	=	=	69.999,99	=	=
PROYECTOR EPSON EB 56	19/03/2009	583,35	583,35	=	=	583,35	=	=
FAX BROTHER	19/03/2009	96,36	96,36	=	=	96,36	=	=
PANTALLA PROYECTOR SLIMSCREEN	19/03/2009	264,48	264,48	=	=	264,48	=	=
TECLADO Y RATÓN PC	20/03/2009	33,48	33,48	=	=	33,48	=	=
NETBOOK HP	22/06/2009	464,39	464,39	=	=	464,39	=	=
DISCO DURO EXTERNO IOMEGA	19/09/2009	69,90	69,90	=	=	69,90	=	=
ORDENADOR HP COMPAQ BUSSINESS	09/09/2009	926,84	926,84	=	=	926,84	=	=
CONTESTADOR AUTOMÁTICO	07/08/2009	123,90	123,90	=	=	91,72	12,39	19,79
WEB UDEUMA	05/11/2009	2.000,00	2.000,00	=	=	2.000,00	=	=
AMPLIACION WEB UDEUMA	05/11/2009	300,00	300,00	=	=	300,00	=	=
AMPLIACION WEB CORPORATIVA	12/01/2009	410,18	410,18	=	=	410,18	=	=
AMPLIACION WEB CORPORATIVA	27/02/2009	371,20	371,20	=	=	371,20	=	=
CENTRIFUGADORA BIOBANCO	18/03/2010	9.630,00	9.630,00	=	=	9.630,00	=	=
PORTATIL S500-100	05/03/2010	776,04	776,04	=	=	776,04	=	=
ORDENADOR HP SOBREMESA NEFRONA	20/09/2010	812,88	812,88	=	=	812,88	=	=
CENTRIFUGADORA COMPACTA SPECTRAFUGUE 6	10/01/2011	1.788,88	1.788,88	=	=	1.399,72	268,33	120,83
SOFTWARE ECHOPAC PARA PC	01/04/2011	6.000,00	6.000,00	=	=	6.000,00	=	=
ORDENADOR PORTATIL HP PROBOOK	30/06/2011	683,22	683,22	=	=	683,22	=	=
TIRADOR PUNCIÓN ASPIRATIVA 20 MM	14/12/2011	707,18	707,18	=	=	535,63	106,08	65,48
AMPLIACION WEB FRJA	26/07/2011	1.180,00	1.180,00	=	=	1.180,00	=	=
IPAD 2 3G (FRJA)	27/01/2012	299,72	299,72	=	=	299,72	=	0,00
VIDEOS DIDACTICOS UDEUMA	14/06/2012	2.832,00	2.832,00	=	=	2.832,00	=	=
VIDEOS DIDACTICOS UDEUMA-AMPLIACION INGL	26/07/2012	914,50	914,50	=	=	914,50	=	=
ORDENADOR SOBREMESA HP ALLINONE Z00-S111	27/02/2012	803,73	803,73	=	=	691,13	26,53	96,07
TONÓMETRO	07/01/2013	3.751,00	3.751,00	=	=	2.988,47	750,20	12,33
ESFIGMOS MOD MINIMUS III	26/02/2013	123,31	123,31	=	=	94,72	24,66	3,93
SOFTWARE SYNGO ARTERIAL HEALTH - SIEMENS	12/03/2013	3.336,14	3.336,14	=	=	3.336,14	=	(0,00)
MATERIALES DIDACTICOS UDEUMA II	25/04/2013	2.964,50	2.964,50	=	=	2.964,50	=	=
IMAC 21" DIRECCION NEFROLOGIA	16/01/2014	1.586,31	1.586,31	=	=	1.038,61	396,58	151,13
PORTATIL DELL INSPIRON	11/12/2014	1.457,39	=	1.457,39	=	749,65	364,35	343,39
ECOGRAFOS VMIT	07/11/2014	6.542,73	=	6.542,73	=	3.517,83	1.635,68	1.389,22
MARQUESINAS BUS	25/11/2014	6.868,34	=	6.868,34	=	1.443,28	686,83	4.738,22
REMOLQUES MARQUESINAS	26/11/2014	14.322,03	=	14.322,03	=	2.698,03	1.288,98	10.335,01

## FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

### Memoria abreviada del ejercicio terminado el 31/12/2017

AMPLIACION REMOLQUES	29/12/2014	465,05	465,05			149,43	74,41	241,21
ROUTER CISCO - BUS	28/11/2014	1.263,42		1.263,42		872,70	416,93	(26,21)
AUTOBUS DE LA SALUD	17/10/2014	162.172,40		162.172,40		57.287,94	25.947,58	78.926,87
AUTOBUS DE LA SALUD	15/07/2014	121.629,30		121.629,30		47.985,26	19.460,69	54.183,35
ROTULACIÓN BUS	20/10/2014	22.395,06	22.395,06			5.709,59	2.850,80	13.834,66
AMPLIACIÓN ROTULACIÓN	22/10/2014	5.714,50		5.714,50		1.379,48	628,60	3.706,43
AMPLIACIÓN ROTULACIÓN	24/11/2014	896,77		896,77		207,55	98,64	590,57
AMPLIACIÓN ROTULACIÓN	17/12/2014	5.714,50		5.714,50		1.283,03	628,60	3.802,88
AMPLIACION ROTULACION	17/12/2014	896,77		896,77		201,33	98,64	596,79
ECOGRAFOS VIVI	22/12/2014	59.130,01		59.130,01		17.982,00	8.669,50	32.278,51
DOPLER VASCULAR	25/12/2014	924,25		924,25		375,24	186,65	372,16
MESA REDONDA ALUM	19/11/2014	218,04	218,04			46,17	21,60	150,66
SILLAS CONFIDENTE NEGRAS	27/10/2014	81,52	81,52			17,77	8,15	55,60
ECÓGRAFO R6 LOGIQ	17/12/2014	23.872,74	23.872,74			9.745,31	4.774,55	9.352,88
TV LED SHARP OFICINA	05/01/2015	396,92	396,92			90,39	49,62	256,92
DISEÑO INTERIOR BUS	18/01/2015	9.281,43	9.281,43			2.900,89	1.485,03	4.895,51
NEVERA PORTATIL WAECO	02/09/2015	504,26	504,26			53,71	40,34	410,21
IPHONE 6 64 GB	31/08/2015	794,44	794,44			350,52	262,17	181,76
SILLÓN EXTRACCIÓN S20	24/07/2015	503,15	503,15			58,00	40,25	404,90
DOPLER MINIDOP ES 100VX	21/07/2015	493,52	493,52			178,82	123,38	191,32
CARAVANA ILERVAS PLUS	06/05/2015	10.000,00	10.000,00			1.657,53	1.000,00	7.342,47
ECOGRAFO GE VMID BT12	19/11/2014	29.565,01	29.565,01			12.522,60	6.463,90	10.578,51
ECOGRAFO VI	03/03/2014	3.465,00	3.465,00			1.963,18	693,00	808,82
ECOGRAFO 2010	17/03/2010	8.332,00	8.332,00			8.332,00		
TENSIOMETRO DE BRAZO	01/12/2009	693,41	693,41			693,41		
SONDAS DOPLER	23/09/2010	12.498,00	12.498,00			12.498,00		
DOPLER	19/05/2014	6.390,00	6.390,00			3.350,81	1.278,00	1.761,19
TENSIOMETRO DE BRAZO	16/01/2014	61,88	61,88			36,63	12,38	12,88
TENSIOMETRO DE BRAZO 2	16/01/2014	61,88	61,88			36,63	12,38	12,88
SONDA LED 905846	16/04/2014	3.847,80	3.847,80			2.087,30	769,56	990,94
MATERIAL ECOGRAFOS VIVI	29/10/2014	3.285,01	3.285,01			1.429,20	657,00	1.198,81
ORDENADOR	01/07/2014	514,58	514,58			322,15	128,65	63,79
ECOGRAFO LOGIQ	26/11/2014	2.652,54	2.652,54			1.113,34	530,51	1.008,69
GENERADOR ELÉCTRICO DE LA CARAVANA	01/10/2015	680,09	680,09			102,18	81,61	496,30
DISCO DURO SEA GATE IT	29/01/2010	189,68	189,68			189,68		
PORTATIL LENOVO	28/05/2014	326,70	326,70			212,14	81,68	32,89
CARROCERÍA BUS	24/02/2015	39.211,39		39.211,39		11.619,46	6.273,82	21.318,11
ESTRUCTURA DE CARROCERÍA	02/01/2015	122.055,18		122.055,18		39.004,16	19.528,83	63.522,19
DOPLER	30/10/2009	456,15	456,15			456,15		
ESFIGMO	30/10/2009	136,05	136,05			136,05		
DOPLER	09/04/2010	456,15	456,15			456,15		
ESFIGMO	09/04/2010	117,29	117,29			117,29		
ESFIGMO	29/07/2010	91,15	91,15			91,15		
BÁSCULA ELECTRÓNICA	19/02/2010	390,03	390,03			390,03		
BÁSCULA ELECTRÓNICA	09/03/2010	390,00	390,00			390,00		
BÁSCULA ELECTRÓNICA	12/12/2014	278,13		278,13		114,31	55,63	108,20
CADENA YAMAHA	14/10/2015	241,94	241,94			58,86	48,39	134,69
IPHONE 4	15/10/2011	331,39	331,39			331,39		
IPHONE 4 SERV. NEFRO	15/10/2011	140,42	140,42			140,42		
IPHONE 4	15/10/2011	140,42	140,42			140,42		
IMPRES	02/04/2013	834,90	834,90			782,88	208,73	(156,70)
DISCO DURO PORTATIL	08/04/2014	134,30	134,30			91,82	33,58	8,91
ORDENADOR HP 350G1	30/06/2015	508,02	508,02			191,38	127,01	189,64
MACBOOK 12 PORTATIL	29/09/2015	1.844,25	1.844,25			579,80	461,06	803,39
ORDENADOR HP DIRECCIÓN	26/06/2015	508,01	508,01			192,76	127,00	188,25
ALARMA Y LOCALIZADOR BUS	16/02/2015	1.257,46		1.257,46		377,02	201,19	679,24
MANOS LIBRES Y ASPIRADOR	21/01/2015	206,92		206,92		64,41	33,11	109,41
ESFIGMO BUS	23/01/2015	176,01	176,01			68,28	35,20	72,53
DISCO DURO BUS	26/01/2015	178,87	178,87			86,38	44,72	47,78
CREACIO JOC BUS DE LA SALUT	26/06/2015	288,89	288,89			144,69	95,33	48,86
AMPLIACION JOC BUS DE LA SALUT	21/09/2015	421,29	421,29			177,88	139,03	104,39
AMPLIACION JOC BUS DE LA SALUT	06/10/2015	60,18	60,18			24,59	19,86	15,73
AMPLIACION JOC BUS DE LA SALUT	07/12/2015	601,85	601,85			212,21	198,61	191,03
ORDENADOR LENOVO 300 I5 ISK	08/07/2016	675,95	675,95			163,44	81,72	430,79
AIRE ACONDICIONADO FRESH LIGHT CARAVANA	12/08/2016	2.463,01	2.463,01			191,12	95,56	2.176,33
PROGRAMA INFORMATICO DICOM PARA LOGIG I	01/07/2016	2.144,12	2.144,12			710,02	355,01	1.079,09
PROGRAMA INFORMATICO DICOM PARA LOGIG I	01/07/2016	237,76	237,76			59,76	29,88	148,12
ARCO INCHABLE BUS	02/08/2017	2.102,52	2.102,52				289,10	1.813,42
PORTATIL AC003MS SEIN	28/12/2017	1.432,50	1.432,50					1.432,50
ACCESORIOS PC OFICINA	03/08/2017	464,93	464,93				48,43	416,50
		626.494,39	274.215,81	552.278,58		373.454,57	112.023,77	341.016,05

**FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ**  
**Memoria abrevlada del ejercicio terminado el 31/12/2017**

El inventario de obligaciones se corresponde con el siguiente detalle:

Descripción	31-12-2016	Altas	Bajas	Traspasos	Variación	31-12-2017
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>						
<i>Fondos propios</i>	725.988,21	(59.784,12)	-	-	(59.784,12)	666.204,09
- Dotación Fundacional	30.000,00	-	-	-	-	30.000,00
- Reservas	779.773,37	5.573,84	-	-	5.573,84	785.347,21
- Excedentes de ejercicios anteriores	(4.319,31)	-	-	(79.465,85)	(79.465,85)	(83.785,16)
- Excedente del ejercicio	(79.465,85)	(65.357,96)	-	79.465,85	14.107,89	(65.357,96)
<i>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</i>	365.682,16	5.593,62	(9.816,73)	(87.117,40)	(91.340,51)	274.341,65
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>						
<i>Deudas a largo plazo.</i>	-	-	-	-	-	-
- Otras deudas a largo plazo	-	-	-	-	-	-
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>						
<i>Deudas a corto plazo</i>	446.905,14	-	-	-	1.538,80	448.443,94
- Deudas con entidades de credito	(514,86)	-	-	-	1.538,80	1.023,94
- Otras deudas a corto plazo	447.420,00	-	-	-	-	447.420,00
<i>Acreedores comerciales y otras cuentas a pag</i>	58.228,22	-	-	-	21.454,61	79.682,83
- Proveedores	0,00	-	-	-	-	-
- Otros acreedores	58.228,22	-	-	-	21.454,61	79.682,83
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO + PASIVO</b>	<b>1.596.803,73</b>	<b>(54.190,50)</b>	<b>(9.816,73)</b>	<b>(87.117,40)</b>	<b>(128.131,22)</b>	<b>1.468.672,51</b>

**FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ**  
**Memoria abreviada del ejercicio terminado el 31/12/2017**

Diligencia de Firma

Las presentes cuentas anuales referentes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017, están compuestas por balance abreviado, cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y memoria abreviada. Las mismas son formuladas por el Presidente de la Fundación, y presentadas al Patronato para su aprobación.



---

D. Jaume Arnó Ferrer  
Presidente de la Fundación.



---

D. Jordi Costa Llor  
Secretario de la Fundación